

DESCRIPCIÓN

Aquellos sujetos obligados que no tengan las a

Fecha de Actualización

Nota

01/01/2023 DECRETO QUE REFORMA EL DECRETO QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DES
01/01/2023 DENOMINADO INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO. Artículo 1. Se c
01/01/2023 descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con personalidad
01/01/2023 Domicilio legal en el Municipio de Querétaro.
01/01/2023 Artículo 2. El IAQQ, tendrá por objeto rescatar, mejorar y difundir los oficios y e
01/01/2023 Querétaro
01/01/2023 esencia o el objeto social de nuestro instituto es la de dar capacitaciones par:

CENTRALIZADO

crea el Instituto de Artes y Oficios de Querétaro, en adelante IAOQ como organismo público
jurídica y patrimonio propio, con

el arte manual en el Estado de

a el trabajo de los ciudadanos Queretanos. Y nuestra naturaleza no es de donación a terceros. En nues

tro Decreto Artículos 1, 2 Lo describen. Publicado en el Periódico de Arteaga. No nos dedicamos a emp

resas de telecomunicaciones